	Gestión SSOMA	P1-POL -SST-GE-001	
	Política	Versión	06
	DERECHO A DECIR NO	Fecha:	08/02/2024
Página:		1 de 1	

En **AJANI S.A.C.**, la seguridad y salud de nuestros colaboradores es un valor fundamental para el desarrollo de nuestros servicios y operaciones. Por tal motivo, cualquier colaborador de nuestra organización que determine que el desempeño de alguna actividad ponga en riesgo su salud e integridad física de manera inminente y/o potencial, considerando que no se encuentren establecidas las medidas de prevención y protección adecuadas, tienen el derecho y la obligación de **DETENER O NEGARSE A REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD O TAREA apoyado en la metodología PARE, PIENSE y ACTUE descrita en la denominada “Tarjeta roja “que todo trabajador debe portar.**

El colaborador solo deberá comunicar de manera clara y oportuna a su jefe inmediato y/o jefe/supervisor de SSOMA dada la circunstancia del evento. En tal sentido, el jefe/supervisor de SSOMA tendrá que verificar las condiciones in situ para luego tomar la decisión y responsabilidad de continuar o no con la tarea, siempre y cuando se haya reducido el riesgo a un nivel bajo.


En el caso de que la negativa a realizar la tarea sea injustificada, el caso se pondrá a disposición del área de Gestión Humana.

La presente política se revisará periódicamente para asegurar su efectividad y que sea apropiada para la organización, esta política es difundida a todos los involucrados y estará a disposición del público en general

Lima, 08 de febrero del 2024



GERENTE GENERAL

	Gestión SSOMA		P1-POL -SST-GE-001	
	Política		Versión	06
	DERECHO A DECIR NO		Fecha:	08/02/2024
			Página:	1 de 1

Control de cambios		
Revisión	Descripción del proceso	Fecha
05	Revisión anual	16/01/2023
06	Revisión, se actualizó nombre de la política (Ya no será de negatividad) Se agrego el cargo de supervisor. Se agrego lineamiento de la tarjeta roja como herramienta de gestión preventiva. Se agrego termino de actualización y difusión.	08/02/2024